



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000849-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a determinar, a la mayor brevedad posible, las actuaciones que han de llevarse a cabo en el Palacio de Tamariz de Campos (Valladolid) para evitar, al menos, un mayor deterioro; y a garantizar la debida conservación del inmueble, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 256, de 5 de marzo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000849, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a determinar, a la mayor brevedad posible, las actuaciones que han de llevarse a cabo en el Palacio de Tamariz de Campos (Valladolid) para evitar, al menos, un mayor deterioro; y a garantizar la debida conservación del inmueble, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 256, de 5 de marzo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández